ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA EDUSUPER CONSULTORES CIA LTDA.

En Cumbaya, parroquia Cumbaya, hoy dia martes 10 de abril de 2017, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Urbanizacion Pillagua, calle Santa Narcisa de Jesus, N6-444, siendo las 18:30 horas, concurren a la celebración de la la presente Junta general ordinaria y universal de Socios de la compañía, EDUSUPER CONSULTORES CIA LTDA., las siguientes personas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía:

Socio	Numero participaciones	Capital Pagado	Porcentaje
Cordova Vallejo Ximena Maria	134	134,00	33,50%
Mendieta Cordova Emilia Marie	133	133,00	33,25%
Mendieta Cordova Lucas Luis	133	133,00	33,25
Total		400,00	100,00%

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de companias, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Se nombra a la señorita Emilia Mendieta Cordova para que presida la sesión y al señor Lucas Mendieta para que actue como Secretario Ad-hoc.

Por Secretaria se constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, siendo las 18:30 horas se instala la junta, con el siguiente orden del dia:

1. Conocer los estados financieros de la empresa: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Someter a aprobación los Estados financieros, asi como el informe de la Gerencia General.
4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

Punto Uno: Se revisan los estados financieros: Estado de Situacion Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio, y Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

Punto dos: La Gerencia General lee el informe de correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016.

Punto tres: Despues de deliberar por unos minutos, analizando los resultados obtenidos en el ejercicio económico, resuelven somete a aprobación tanto los Estados financieros, asi como el informe de Gerencia, los cuales son aprobados por unanimidad.

Punto cuatro: Una vez conocido el resultado del ejercicio en el cual se ha obtenido una perdida de $26.668,82, se resuelve encaminar un plan de acción que permita generar recursos en los próximos ejercicios económicos.

Una vez revisados todos los puntos del orden del dia, se dispone un receso de 30 minutos, para la elaboración del acta respectiva.

Despues de la finalización del receso, se procede a leer el acta, conteniendo todos los puntos tratados, el acta es sometida a aprobación, y se resuelve aprobarla por unanimidad.

Al presente acta se anaden los siguientes documentos:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral.
- Estad de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo
- Informe de Gerencia General.

Siendo las 21:10 se da por terminada la junta.

Emilia Mendieta Cordova

Presidente

Ximena Cordova

Socia

Lucas Mendieta

Secretario Ad Hoc